

HECHO ESENCIAL

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 76

Santiago, 12 de marzo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL.

Estimado señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, vengo en informar el siguiente hecho esencial de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. ("CSAV"):

- Mediante comunicación dirigida al Presidente de CSAV, y de la cual el Directorio tomó conocimiento en sesión extraordinaria de esta fecha, don Arturo Ricke Guzmán presentó su renuncia al cargo de Gerente General Corporativo, para ser efectiva el 31 de marzo de 2012.
- En la misma sesión, el Directorio acordó que el rol de Gerente General Corporativo, lo que incluye la calidad de representante legal de CSAV, lo asuma a partir del 1° de abril de 2012 don Oscar Hasbún Martínez, quien también continuará desempeñándose como Gerente General Naviero – Contenedores. Asimismo, se acordó que mientras los cargos de Gerente General Corporativo y Gerente General Naviero – Contenedores sean desempeñados por una misma persona, ésta se identificará como "Gerente General".

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Antonio Álvarez Avendaño
Vicepresidente
Compañía Sud Americana de Vapores S.A